

melitas, Descalças en la perfecucion, que contra ellas se levánto,

CARTA XVIII.

AL PADRE RODRIGO ALVAREZ DE LA COMPA-
ñia de Iesus, Confessor de la
Santa.

Primera.

JESUS.

1 SON tan dificultosas de dezir, y mas de manera, que se puedan entender; estas cosas interiores, quanto mas con brevedad; que si la obediencia no lo haze; seria dicha atinar: en special en cosas tan dificultosas. Poco va en que desatine; pues va à manos, que otros mayores avrà entendido de mi. En todo lo que dixere suplico à V. m. entienda, que no es mi intento pensar es acertado: porque yo podrè no entenderlo; mas lo que puedo certificar, es: que no dirè cosa, que no aya experimentado algunas, y muchas vezes. Si es bien, ò no V. m. lo verà, y me avisará de ello.

2 Pareceme, que ferà dar à V. m. gusto començar à tratar de el principio de cosas sobrenaturales; que devocion, ternura, lagrimas, y meditacion, que acá podemos adquirir con ayuda de el Señor entendidas están.

Que es oracion sobrenatural.

3 La primera oracion, que senti, à mi parecer sobrenatural (que llamo yo lo que con industria, ni diligencia no se puede adquirir, aunque mucho se procure; aunque disponerse para ello si, y deve de hazer mucho al caso) es vn recogimiento interior, que se siente en el alma; que parece, ella tiene otros sentidos, como acá los exteriores, que ella en si, parece se quiere apartar de el bullicio de estos exteriores: y assi algunas vezes los lleva tràs si, que le dà gana de cerrar los ojos, y no ir, ni ver, ni entender, sino aquello en que el alma entonces se ocupa, que es tratar con Dios à solas. Aqui no se pierde ningun sentido, ni potencia, que todo està entero; mas estàlo para emplearse en Dios. Y esto, à quien lo huviere dado, serà facil de entender; y à quien no, no; à lo menos serà menester muchas palabras, y comparaciones.

Oracion de quietud, que es.

4 De este recogimiento viene muchas vezes vna quietud, y paz interior, que
està

està el alma, que no le parece le falta nada; que aun el hablar le causa, digo el rezar, y meditar: no querria, sino amar: dura rato, y aun ratos.

Sueño de las potencias, en que consiste.

5 De esta oracion suele proceder vn sueño, que llaman de las potencias, que ni están absortas, ni tan suspensas, que se pueda llamar arrobamiento, ni es de el todo vnion.

Que es vnion de sola la voluntad.

6 Alguna vez, y muchas vezes entiende el alma que es vnida sola la voluntad, y se entiende muy claro (digo claro, à lo que parece) que està toda empleada en Dios, y que ve el alma la falta de poder estar, ni obrar en otra cosa, y las otras dos potencias están libres para negocios, y obras de el servicio de Dios: en fin andan juntas Marta, y Maria. Yo preguntè al Padre Francisco si seria engaño esto? porque me traia abobada: y me dixo, que muchas vezes acacia.

*Que vnion de todas las potencias.**En esta vnion ama la voluntad mas, que entiende el entendimiento.*

7 Quando es vnion de todas las potencias, es muy diferente: porque en ninguna cosa pueden obrar: porque el entendimiento està como espantado. La voluntad ama mas que entiende; mas ni entiende si ama, ni que haze, de manera que lo pueda dezir. La memoria, à mi parecer, que no ay ninguna, ni pensamiento, ni aun por entonces no son los sentidos despiertos, sino como quien los perdiò, para mas emplear el alma en lo que goza, à mi parecer: porque aquel breve rato se pierde, y passa presto.

8 En la riqueza, que queda en el alma de humildad, y otras virtudes, y deseos, se entiende el gran bien que le vino de aquella merced; mas no se puede dezir lo que es: porque aunque el alma se dà à entender, no sabe como lo entender, ni dezirlo. A mi parecer esta (si es verdadera) es la mayor merced de las que nuestro Señor haze en este camino espiritual, à lo menos de las grandes.

Que es arrobamiento: y como se distingue de la suspension.

9 Arrobamiento, y suspension, à mi parecer, todo es vno, sino que yo acostumbro à dezir suspension, por no dezir arrobamiento, que espanta: y verdaderamente tambien se puede llamar suspension esta vnion, que queda dicha. La diferencia, que haze el arrobamiento de ella, es esta.

10 Que dura mas, y sientese mas en esto exterior, que se va acortando el huelgo, de manera, que no se puede hablar, ni los ojos abria; y aunque esto mas se haze en la vnion, es acá con mayor fuerça (porque el calor natural se va, no se va à donde) que quando es grande arrobamiento. En todas estas maneras de oracion ay mas, y menos.

Quan-

11 Quando es grande, como digo, quedan las manos eladas, y algunas vezes estendidas como vnos palos, y el cuerpo, si le toma en pie, assi se queda, ò de rodillas: y es tanto lo que se emplea en el gozo de lo que el Señor le presenta; que parece se olvida de animar al cuerpo, y lo dexa desamparado. Y assi, si dura, quedan los miembros con sentimiento.

12 Pareceme que quiere aqui el Señor, que el alma entienda mas de lo que goza, que en la vnion: y assi se le descubren algunas cosas de su Magestad aquel rato muy ordinariamente: y los efectos con que el alma queda, con grandes, y el olvidarse à si, por querer que sea conocido, y alabado tan gran Dios, y Señor. Y à mi me parece, que si es Dios, no puede sino quedar vn gran conocimiento de que ella alli no puede nada, y de su miseria, è ingratitud de no aver servido à quien por sola su bondad le haze tan grandes mercedes: porque el sentimiento, y suavidad es tan excessivo de todo lo que acá se puede comparar; que si aquella memoria durasse, y no se le passasse, siempre avria asco de contentos de acá; y assi viene à tener todas las cosas de el mundo en poco.

Diferencia entre el arrobamiento, y arrebatamiento.

13 La diferencia que ay de arrobamiento à arrebatamiento es, que el arrobamiento, va poco à poco muriendose à estas cosas exteriores, perdiendo los sentidos, y viviendo à Dios. El arrebatamiento viene con sola vna noticia, que su Magestad dà en lo muy intimo del alma, con vna velocidad, que parece que le arrebatà lo superior de ella: à su parecer se le va de el cuerpo, y assi es menester animo à los principios, para entregarse en los braços del Señor, que la lleve donde quisiere. Porque hasta que su Magestad la pone en paz à donde quiere llevarla (digo llevarla, que entienda cosas altas) cierto es menester à los principios estar bien determinada à morir por el: porque la pobre alma no sabe que ha de ser aquello.

14 A los principios, quedan las virtudes, à mi parecer, de esto mas fuertes: porque dexasse mas, y dase mas à entender el poder de este gran Dios, para temerle, y amarle; pues assi, sin ser en nuestra mano, arrebatà el alma, bien como señor della, y queda con grande arrepentimiento de averle ofendido, y espanto de como osò ofender à tan grande Magestad, y grandissima ansia, porque no aya quien le ofenda, sino que todos le alaben. Pienso que deven venir de aqui estos deseos grandissimos de que se salven las almas, y de ser alguna parte para ello, y para que este Dios sea alabado como mereçe.

Que sea buelo de espíritu.

5 El buelo de espíritu, es vn no se como le llame, que sube de lo mas intimo de el alma: sola esta comparacion se me acuerda, que puse à donde V. m. sabe, que estan largamente declaradas todas estas maneras de oracion, y otras, y es tal mi memoria, que luego se me olvida. Pareceme, que el alma, y el espíritu deven

deven de ser vna cosa. Sino que como vn fuego, si es grande, y ha estado dispuesto para arder; assi el alma, de la disposicion que tiene con Dios, como el fuego, ya de que presto arde, echa vna llama, y sube à lo alto, aunque este fuego es como lo que està en lo baxo, y no porque esta llama suba dexa de quedar fuego; assi le acace al alma, que parece que produce de si vna cosa tan de presto, y tan delicado, que sube à la parte superior: va à donde el Señor quiere, que no se puede declarar mas que esto. Y verdaderamente parece buelo: que yo no se otra comparacion mas propria: se que se entiende muy claro, y que no se puede estorvar.

16 Parece que aquella avecita de el espíritu se escapò de esta miseria de esta carne, y carcel de este cuerpo, y desocupada de el, puede mas emplearse en lo que le dà el Señor. Es cosa tan delicada, y sutil, y tan preciosa, à lo que entiende el alma; que no le parece ay en ello ilusion, ni aun en ninguna cosa de estas. Quando passa, despues quedan los temores, por ser tan ruin quien lo recibe, que todo le parecia avia razon de temer, aunque en lo interior del alma quedava certidumbre, y seguridad, con que se podia vivir; mas no para dexar de poner diligencia, para no ser engañada.

Que sea impetu de espíritu.

17 Impetus llamo yo vn deseo que dà al alma algunas vezes, sin aver precedido antes oracion, y aun lo mas continuo vna memoria, que viene de presto, de que està ausente Dios; ò de alguna palabra que oye, que vaya à esto. Es tan poderosa esta memoria, y de tanta fuerza algunas vezes, que en vn instante parece que desatina: como quando se dà vna persona vnas nuevas de presto, que no sabia, muy penosas, ò vn gran sobrefalto, ò cosa assi, que parece quita el discurso al pensamiento para consolarse, sino que se queda como absorta. Assi es acá; salvo que la pena es por tal causa, que queda al alma vn conozer, que es bien empleado vn morir por ella. Ello es, que parece que todo quanto el alma entiende entonces, es para mas pena, y que no quiere el Señor, que todo su ser le aproveche de otra cosa, ni que pueda tener consuelo, ni aun acordarse que es voluntad suya que viva; sino parecele que està en vna tan grande soledad, y desamparo de todo, que no se puede escribir: porque todo el mundo, y las cosas de el le dan pena, y ninguna cosa criada le parece le harà compañía.

18 No quiere el alma sino al Criador, y esto velo imposible, sino muere: y como ella no se puede matar, muere por morir. De tal manera, que verdaderamente es peligro de muerte: y vesé como colgada entre el Cielo, y la tierra, y no sabe que hazer de si. Y de poco en poco dale Dios vna noticia de si, para que vea lo que pierde, de vna manera tan estraña, que no se puede dezir, ni esta pena encarecer; porque ninguna ay en la tierra, à lo menos de quantas yo he passado, que le iguale. Baste, que de media hora que dure, dexa tan descoyuntado el cuerpo,

18. y tan abiertas las canillas; que aun no quedan las manos para poder escribir, y con grandísimos dolores.

19. De esto ninguna cosa siente, hasta que se passa aquel impetu. Harto tiene que hazer en sentirlo interiormente, ni creo sentiria graves tormentos, y está con todos sus sentidos, y puede hablar, y mirar; andar no, que la derrueca el gran golpe de el amor. Esto aunque se muera por tenello, sino es quando lo dà Dios, no aprovecha. Dexas grandísimos efectos, y ganancia en el alma. Vnos Letrados dizen vno, otros otro: nadie lo condena. El Padre Maestro Avila me escribió, que era bueno, y assi lo dizen todos: el alma bien entiende, que es gran merced de el Señor: à ser à menudo, poco duraria la vida.

20. El ordinario impetu es, que viene este deseo de ver à Dios con vna gran ternura, y lagrimas por salir de este destierro; mas como ay libertad para considerar el alma, que es la voluntad de el Señor que viva, con esto se consuela; y se ofrece el vivir, suplicandole, que no sea para si, sino para su gloria: con esto passa.

Herida de amor.

21. Otra manera, harto ordinaria, de oracion es, vna manera de herida, que parece el alma verdaderamente, como si vna facta le metiesen por el coraçon, ò por ella misma. Assi causa vn dolor grande, que haze quexar; y tan sabroso, que nunca querria le faltasse. Este dolor no es en el sentido, ni tampoco se ha de entender que es llaga material, que no ay memoria de esso; sino en lo interior de el alma, sin que parezca dolor corporal, sino que como no se puede dar à entender sino por comparaciones, ponenle estas grosserías, que para lo que ello es, lo son; mas no se dezirlo de otra fuerte. Por esso no son estas cosas para dezir, ni escribir: porque es imposible entenderlo, sino quien lo ha experimentado; digo à à donde llega esta pena; porque las penas del espiritu son diferentísimas de las de acá. Por aqui faco yo como padecen mas las almas en el Infierno, y Purgatorio, que acá se puede entender, por estas penas corporales.

22. Otras vezes parece que esta herida de el amor saca de lo intimo de el alma los afectos grandes; y quando el Señor no la dà, no ay remedio, aunque mas se procure; ni tampoco dexarlo de tener; quando el es servido de darlo. Son como vnos deseos de Dios tan vivos, y delgados; que no se pueden dezir: y como el alma se ve atada para no gozar, como querria, de Dios, dale vn aborrecimiento grande con el cuerpo. Parecele como vna gran pared, que la estorva para que no goze su alma de lo que entiende entonces à su parecer que goza en si, sin embaraço de el cuerpo. Entonces ve el gran mal que nos vino por el pecado de Adan, en quitar esta libertad.

23. Esta oracion antes de los arrobamientos, y los impetus grandes, que dize, se tuvo; olvideme de dezir, que casi siempre no se quitan aquellos impetus grandes, sino es con vn arrobamiento, y regalo grande de el Señor, à donde

con-

consuela el alma, y la anima, para vivir por él.

24. Todo esto que està dicho no puede ser antojo; por algunas causas, que seria largo de dezir; si es bueno, ò no, el Señor lo sabe. Los efectos, y como dexa aprovechada el alma, no se puede dexar de entender à todo mi parecer.

25. Las personas veo tan claro ser distintas; como vi ayer quando hablava à V. m. y al Padre Provincial, salvo que ni veo nada, ni oyo, como yà a V. m. he dicho; mas es con vna certidumbre estraña, aunque no ven los ojos de el alma, y en faltando aquella presencia, sabe que falta: el como yo no lo sè; mas muy biè se que no es imaginaciõ; porq̄ aunq̄ yo despues me deshaga para tornarlo à representar assi, no puedo, harto lo he probado: y assi es todo lo demas que aqui vè, à quanto yo puedo entender; que como ha tantos años, haè podido ver, para dezirlo con esta determinacion. Verdades (y advierta V. m. en esto) que la persona que habla siempre, bien puedo afirmar lo que me parece que es: las demàs no podrian firmarlo. La vna bien sè que nunca ha sido: la causa jamàs la he entendido; ni yo me ocupo jamàs en pedir mas de lo que el Señor quiere: por que luego me parece, me avria de engañar el Demonio; ni tampoco le pedirè aora, que avia temor de ello.

26. La primera pareceme que alguna vez ha sido; mas como aora no me acuerdo muy bien, ni lo que era, no lo osarè afirmar. Todo està escrito à donde V. m. sabe, y esto muy largamente: y aqui vè, aunque no deve ser por estas palabras. Aunque se dà à entender estas personas distintas por vna manera tan estraña; entiende el alma ser vn solo Dios. No me acuerdo averme parecido, que tan frequentamente, hable el Padre, sino el Hijo: yà digo, esto puedo afirmar que no es antojo.

27. Lo que dize V. m. de el agua, yo no lo sè, ni tampoco he entendido à donde està el Parayso terrenal. Yà he dicho, que lo que el Señor me dà à entender, que yo no puedo escusar entendiendolo, porque no puedo mas; mas pedir yo à su Magestad, que me dè à entender alguna cosa, jamàs lo he hecho, ni osaria hazerlo; luego me pareceria que yo lo imaginava, y que me avia de engañar el Demonio. Ni jamàs, gloria à Dios, fui curiosa en desear saber cosas, ni se me dà nada, digo de saber mas; harto trabajo me ha costado lo que sin querer, como digo, he entendido; aunque pienso ha sido medio que tomò el Señor para mi salvacion, como me viò tan demastada de ruin; que los buenos no han menester tanto para servir à su Magestad.

Presencia de Dios habitual.

28. Otra oracion me acuerdo, que es primero que la primera que dize, que es vna presencia de Dios, que no es vision de ninguna manera, sino que cada, y quando (à lo menos quando no ay sequedad) de que vna persona se quiere encomendar à su Magestad; aunque sea rezar bocalmente, le halla. Plegue à

F

el,

el, que no pierda yo tantas mercedes por mi culpa, y que aya misericordia de mi.

Indigna Sierva, y Subdita de V. m.

Teresa de IESUS.

NOTAS.

1 Esta Carta mas parece alguna parte de vn tratado, y razon que dava de si al Padre Rodrigo Alvarez su Confessor, que no Carta.

2 El Padre Rodrigo Alvarez, à quien escrivia la Santa, fue vno de los primeros, y principales sugetos en letras, espiritu, y opinion de santidad que tuvo en sus principios la Sagrada Compañia de Iesus. Y quien quisiere leer sus clarissimas virtudes, las hallarà en los claros Varones de otro Varon tan claro, y esclarecido, como el Padre Rodrigo Alvarez; que es el Reverendissimo Padre Iuan Eusebio Nieremberg, à quien yo amo con afecto terrissimo. El qual entre otros insignes escritos, con que està alumbrando, encaminando, y enriqueciendo las almas, como va rio caudaloso de doctrina espiritual, que riega toda la Iglesia, formò estos quatro tomos grandes, en los quales apenas caben las vidas de los Hijos insignes de esta Santa, y Sagrada Religion: y aqui està tambien la vida de este espiritual Padre, de quien haze diversas vezes mencion en sus obras Santa Teresa, con grande calificacion de sus heroicas virtudes.

3 La materia que aqui trata la

Santa, es toda de oracion sobrenatural: y escusado estoy, y aun impossibilitado de escribir en ello, siendo sobrenatural, y no aviendo entrado aun en los primeros umbrales de la oracion natural; y mas quando la misma Santa confessa aqui, y en diversas partes; que no basta que tenga el alma esta oracion, ni estos favores, y gracias de Dios, para darlos à entender; sino que despues de averse las dado, le ha de hazer otro favor, y gracia particular, para saber declararlos: y explicarlos, y tenerlos à raras almas lo ha dado. Y pues vemos, que à San Pablo no le comunicò este favor, por lo menos quando fue llevado al tercer Cielo, porque no llegó à entender si fue con el alma, ò con el cuerpo: *Sive in corpore, sive extra corpus nescio; Deus scit*: 2. Corin. 12. v. 2. Si yo estava allà con el cuerpo, ò en el alma, esso solo Dios lo sabe: pues esto passò assi, no ay que admirar, que otras almas no sepan aquello que passa en si.

4 Todavia, porque las Notas son deudoras de declarar lo dudoso, y hazer lo dificultoso facil, yà que yo no percibo de estas cosas soberanas, remitirè al Lector à quien ha escrito mucho de

de ellas, que serà la misma Santa, y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz en sus tratados misticos, porque hallen la interpretacion en los Autores de el texto.

Que sea oracion sobrenatural, lo enseña la Santa en su *Morada 4. cap. 3.* Y el Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz en el *libro 2. de la Noche obscura cap. 5. ver. En una noche obscura.*

5 Que sea oracion de quietud, la Santa en el Camino de perfeccion, *cap. 30. y 31.* Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, libro segundo de la Subida del Monte Carmelo, capitulo 12.

De el Sueño de potencias, la Santa en la *Morada. 5. c. 2.* Y el Venerable P. Fray Juan de la Cruz en la *Noche Obscura, lib. 2. c. 15, y 16.*

6 Que sea vnion de sola la voluntad, la Santa en su vida *cap. 17.* Y el Venerable P. Fr. Juan de la Cruz en la Subida del Monte Carmelo, *lib. 2. cap. 5.* y en la Llama de Amor Viva *Cancion 3. §. 3.*

7 Que sea vnion de todas las potencias, la Santa aqui. Y el Venerable Padre Fr. Juan de la Cruz en la Subida del Monte Carmelo, *lib. 2. cap. 5.* y en la Llama de Amor Viva, *Cancion 3. §. 3.*

Que la voluntad puede amar mas que entiende el entendimiento, la Santa aqui. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, en el tratado Llama de Amor Viva, *Cancion 3. §. 10.*

Que sea arrobamiento, y como se diferencia de la suspension, la Santa lo explica aqui, y à cada passo en su vida.

8 Diferencia entre arrobamiento, y arrebatamiento, la Santa en el *cap. 20.* de su vida, y en la *Morada 6. cap. 5.*

Que sea buelo de espiritu, la Santa en su vida, *cap. 20. Morada 6. cap. 5.*

Que sea impetu de espiritu, la Santa *Morada 6. cap. 20.*

9 Que sea herida de espiritu, la Santa aqui. Y el Venerable Padre Fr. Juan de la Cruz, en el tratado Llama de Amor Viva, *Cancion 2. vers. 2.* En estos dos Maestros mysticos de la vida espiritual hallarà quiè quisiere entender esta materia la luz que busca; aunque aqui lo explicò la Santa de manera, y con tal propiedad, y tan vivas comparaciones, y modos; que parece que sobra toda agena explicacion.

10 Pero porque es nuestra naturaleza tan ambiciosa de todo lo grande, y mas si toea en Divinidades, desde que les puso al oïdo la Serpiente à nuestros primeros Padres el: *Eritis sicut Dij*, Genes. 3. v. 5. quando avia de ser ambiciosa santamente de lo pequeño, y humilde, para ser con esso grande; y se han visto muchas desdichas espirituales en almas que han querido subir por si mismas à estos grados altissimos de oracion: y quando à ellas les parecia subian à las estrellas, iban baxando hasta los mismos abissimos; me ha parecido hazer sobre esto vnos muy breves apuntamientos; no para explicar lo que la Santa explicò; sino para que no se dexen llevar las almas de el ansia de tener, y gozar estos favores, con alguna interior, y secreta presuncion, que las despeñe de la vida espiri-

tual, quando van caminando con passos santos por ella.

11 Lo primero advierto, que todo esto que hizo Dios en Santa Teresa, y ha hecho en diversos Santos de la Iglesia, no es necesario para ser el alma sumamente espiritual; pues sin ello lo será qualquiera que ame, y sirva à Dios muchissimo: con que aquello que no es precisamente necesario en la vida de el espíritu, es superfluo; y aun tal vez temeridad, pretenderlo.

12 Lo segundo, que esto se conoce en que el Hijo Eterno de Dios en el mundo nunca anduvo extático, ni arrobado, ni ablorro: y si esto fuese necesario para la perfeccion, yà que no siempre, por lo menos muchas vezes se avria arrobado el Redentor de las almas.

De la Virgen se saben sus soberanas virtudes, su humildad, su santidad; pero no ay Evangelista que refiera sus raptos, sus extasis, sus arrobos.

A San Pedro, y à San Pablo dos vezes los vemos extáticos, y arrobados: pero infinitas los vemos castigados, açotados, afrentados, perseguidos, atribulados, y presos.

Lo mismo se ha de dezir de los demás Apostoles, y Santos; que à cada passo los vemos exercitando virtudes, y raras vezes recibiendo estos favores: y bien se ve, que estos fueron los mayores Santos.

13 Lo tercero que de aquí resulta, es: que para ser santa, y santissima una alma, el verdadero camino es la oracion, la devocion, las virtudes de su estado, y profession, y el exercitarse en ellas, y el padecer trabajos con pa-

ciencia, y humildad, y en esto imitar mas al Señor; que en los arrobos, y assi aquello avemos de desear, y procurar, para salvarnos, que se acerca mas à su Santissima imitacion.

14 Lo quarto, que lo que nos toca à nosotros, no es lo que haze Dios en nosotros, sino lo que nosotros avemos de hazer con Dios: y en lo que hemos de trabajar, y sudar, es, en el elegir, proponer, y disponer, y ordenar medios proporcionados, y santos para servirle, y agradarle, y tenerle con nosotros, y en nosotros: y esto no es el camino de los extasis, los raptos, y los arrobos: porque no està en nuestra mano; sino el guardar sus Mandamientos, y consejos, y el tener las conciencias limpias, puras, desahadas de todo afecto desordenado, y exercitarse en la oracion, y la mortificacion, y todo lo demás dexarlo à su voluntad. Mire yo bien aquello que hago con Dios; que Dios hará lo que gustare de mi, y en mi.

Y assi es menester quitar, no solo de el coraçon de el espiritual, sino de la imaginacion el deseo de que haga Dios cosas grandes de este genero en el alma, ni pensar que en ella ay cosa que pueda inclinar à Dios à que haga exaltaciones sobre ella: porque pensar el alma, que se halla en disposicion que Dios haga en ella grandes cosas; yà es muy sobervio pensar; y està muy certiquita de caer, si yà no està caída, con tal pensar.

15 Lo quinto, que por esso el Rey David Psal. 130. v. 2. le dezia à Dios: Señor si yo he pensado de mi cosas maravillas, y grandes, y sino pensava humil-

mildemente de mi, no me deis retribucion: Como si dixera: Que ay en mi Señor, sino culpa? Y sobre este fundamento, que podreis edificar sobre mi sino castigos? Este modo de pensar de David han de tener las almas de si, si quieren por buenos medios, y fines tener à Dios consigo siempre, y en si.

16 Lo sexto, que de aquí resulta, que si yo huviera de explicar estos favores al modo perfecto de obrar, y agradar à Dios las almas, y no à las interioridades, y secretos soberanos que no entiendo; yo lo explicaria de esta fuerte con mi rustico modo de percibir, y entender, al fin como vn grosero, y relajado Pastor: y desta fuerte querria que obrasse mi alma, y las que estàn à mi cargo.

Que sea oracion sobrenatural en el sentido práctico.

17 Lo primero, que sea oracion sobrenatural? Dixera yo que essa es, ò por lo menos seria tener frecuentemente la natural, y con profunda humildad muchas vezes al dia ponerse en la presencia Divina, ò todo el dia andar en su Divina presencia: y dando el tiempo determinado à la oracion, salir el alma à obrar con cuydado, y diligencia, y perfeccion; y hecho esto, dexar que obre Dios en ella, venga, ò no venga la oracion sobrenatural, teniendo, y exercitando con fervor la natural.

Oracion de quietud.

18 De la oracion de quietud, dixera yo, que procure, y pida à Dios la que de su alma los deseos de lo criado,

que son la misma inquietud: y solo ponga deseos de Criador: y para esto procure no salir à desear, à pedir, à procurar, ni à querer mas de aquello que es muy preciso à su estado, y profession: y guardese de llegar el alma de propiedades, y deseos, yà sean grandes, yà pequeños, yà naturales, yà morales, yà mysticos: porque si son deseos con propiedad, ni para si; ni para otros seràn buenos: sino vaya cada dia vaciando su alma quando pudiere de todo lo que no es Dios, por Dios, y para Dios. Y aquello que no pudiere quitar, pida à Dios que se le quite: y verà que con esto tendrá oracion santissima de quietud: y no solo en la oracion, sino afuera de la accion, y en todas partes vivirá con alegria, y quietud: porque los deseos son las espinas, y los cardos, y inquietud de el coraçon, y el carecer de deseos es la quietud alegria, y gozo de el coraçon.

Sueño de Potencias.

19 De el sueño de las potencias dixera, que procure tenerlas dormidas à esto transitorio, y temporal; y despiertas à lo eterno, conociendo que es sueño breve esta vida, q̄ te despierta de el con la muerte à eterna vida, ò condenacion; y que atiende el espiritual, que si vive despierto, y amando à lo temporal; morirá para padecer eternamente en lo eterno. Y al revés si vive dormido à lo temporal, y despierto à lo eterno, y celestial; asegura lo celestial, y lo eterno allà nos juzga Dios, como vivimos acá. *Viviste muy dormido à mi servicio? Pues yo te despertarè con el eterno castigo. Viviste muy dormido à*